




# Diploma de Postítulo

# REGULACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO



Organización Industrial  
Marco Jurídico y Reglamentario  
Sistemas Eléctricos  
Marco Económico y Operativo

INICIO DE CLASES  
JULIO 2026

CLASES EN VIVO | MODALIDAD ONLINE

ESTUDIA  
un DIPLOMA  
en BEAUCHEF



Centro de Energía  
Plaza Ercilla 847 - Santiago  
+56 22 978 0967

# Presentación

El Diploma en Regulación del Sector Eléctrico cubre temas relevantes a la formación y actualización en conceptos de regulación en los mercados eléctricos, aspectos técnicos de la organización industrial y la operación de los mercados. El diplomado considera los últimos cambios regulatorios y aporta el punto de vista de un cuerpo académico conformado por representantes de las principales empresas del sector. Culmina con el análisis y discusión de casos reales, a cargo del director académico, Cristian Hermansen.



Cristian Hermansen  
Ingeniero Civil Electricista,  
Universidad de Chile. Profesor  
Adjunto del Departamento de  
Ingeniería Eléctrica, Facultad de  
Ciencias Físicas y Matemáticas  
de la Universidad de Chile.

## Orientado a:

Ingenieros, economistas, abogados y licenciados de cualquier especialidad, profesionales de organismos públicos, órganos reguladores y de la industria, que requieren capacitarse en esta área de especialización.

## Clases en vivo

### MODALIDAD ONLINE

Inicio de clases: Julio 2026

Cierre: Noviembre 2026

Martes, miércoles y jueves  
de 18:00 a 20:30 hrs.

## Certificación UChile

Los alumnos egresados reciben un Diploma UChile en una ceremonia presencial realizada en el Auditorio D'Etigny de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

# Programa

El programa se estructura en cinco módulos que incluyen clases lectivas, en su mayoría cátedras de académicos y expertos invitados, tanto internos como externos a la Universidad. Cada módulo se evalúa con un control y finaliza con el estudio de casos.



## Módulo 3 Sistemas Eléctricos

- Descripción técnica de un Sistema Eléctrico
- Norma técnica de generación
- Norma técnica de transmisión
- Acumulación de Energía
- Norma técnica de distribución
- Transmisión HVAC HVDC

## Módulo 1 Organización Industrial del Sector Eléctrico

- Operatividad del Sector Eléctrico
- Sustentabilidad
- Modelos de regulación eléctrica
- Caracterización de la oferta
- Efecto del Hidrógeno en la matriz energética
- Caracterización de la demanda
- Visión legal de operatividad del Sector Eléctrico
- Caracterización de la transmisión



## Módulo 2 Marco Jurídico y Reglamentario del Sector Eléctrico

- Marco Jurídico y Reglamentario de la Regulación
- Legislación Ambiental
- Regulación y Derecho de la competencia en el Sector Eléctrico
- Concesiones Eléctricas
- Derechos de Agua
- Regulación Energías Renovables



## Módulo 4 Marco Económico y Operativo del Sector Eléctrico

- Marco Económico y Operativo de la generación
- Marco Económico y Operativo de la transmisión
- Marco Económico y Operativo de la distribución
- Planificación energética
- Servicios complementarios y flexibilidad
- Tarifación de clientes regulados / tarifación de clientes libres / VAD
- Nueva legislación en distribución
- Panel de expertos



## Módulo 5 Trabajo aplicado

- Definición de estudio de casos
- Charlas Magistrales de invitados
- Desarrollo del estudio
- Presentación estudio de casos



# Cuerpo Académico



**Cristian Hermansen**

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile. Profesor Adjunto del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. Director ejecutivo en ACTIC Consultores.



**Patricio Mendoza**

Ph.D, en Ingeniería Eléctrica, Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile. Subdirector del Centro de Energía de la Universidad de Chile.



**Julio Lira**

Ingeniero Civil Eléctrico, Universidad de Chile y MSc Sustainable Energy Future, Imperial College London. Profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.



**Rodrigo Palma**

Ph.D, profesor titular del Departamento Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile. Director de SERC Chile. Investigador del Centro de Energía de la Universidad de Chile.



**Rodrigo Vásquez**

Ingeniero Telecomunicaciones, Universidad Técnica Federico Santa María. Asesor programa Energías Renovables y Eficiencia Energética GIZ.



**Juan Alberto Bravo**

Máster en Ingeniería Civil Electric, Universidad de Chile. Profesor adjunto del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile. Ingeniero senior JHG Ingeniería.



**Daniel Gutiérrez**

Abogado, Universidad de Concepción. Máster en Derecho en Negocios Internacionales, Anglia Ruskin University (Inglaterra). Socio fundador de BGS Energy Law



**Carolina Zelaya**

Abogada, Universidad de Concepción. Magíster en Derecho LLM mención regulación. Socia fundadora Zebra Energía SpA.



**Marta Salazar**

Ingeniera Civil, mención Hidráulica y Sanitaria Ambiental, Universidad de Chile; MSc Environmental Engineering, Imperial College London.



**Andrea Von Chrismar Medina**

Abogada, Universidad Adolfo Ibáñez. Socia de Prieto abogados, liderando las áreas de libre competencia y derecho regulatorio.

# Cuerpo Académico



**María José Zegers**  
Abogada, Universidad de Chile. Master of Global Law, de la Universidad de Sydney. Directora del área de Energía y Recursos Naturales de RCZ Abogados.



**Marco Peirano**  
Ingeniero Civil Electricista y Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Eléctrica, Universidad de Chile. Ex jefe División de Mercados Eléctricos del Ministerio de Energía.



**Fernando Torres**  
Ingeniero Civil Eléctrico y Magíster en Ciencias, Universidad de Concepción. Profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Talca.



**Heidi Molina**  
Abogada, Universidad de Chile. Magister en Derecho LLM, mención derecho regulatorio de la Universidad Católica.



**Claudio Castillo**  
Ingeniero Civil Eléctrico, Universidad Técnica Federico Santa María. Jefe del Subdepartamento de Normativa y Análisis Regulatorio en la Comisión Nacional de Energía.



**Juan Ricardo Inostroza**  
Ingeniero Civil Electricista, Máster en Ingeniería Eléctrica Universidad de Chile. Diploma en Administración de Empresas, Universidad Católica.



**Javier Bustos**  
Ph.D. en Economía de Georgetown University, Magíster en Economía de la Universidad Alberto Hurtado en Chile. Director ejecutivo Asociación de Clientes No Regulados (ACENOR)



**Rigoberto Torres**  
Magíster en Ingeniería Eléctrica, investigador Centro de Energía de la Universidad de Chile.



**Juan Carlos Araneda**  
Master of Philosophy in Electrical Engineering at the University of Manchester. Ex-Subgerente de Planificación en el Coordinador Eléctrico Nacional.



**Enrique Sepúlveda**  
Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la Facultad UAH, UChile y UC del Norte en pre y postgrado en Derecho de Energías. Miembro titular del Panel de Expertos (2004-2016).

# Valor y Postulaciones

## VALOR DEL DIPLOMADO VERSION 2026

El programa tiene un costo total de 120 UF

### Formas de pago y descuentos:

Pago al contado o con tarjeta de crédito en hasta 12 cuotas precio contado.

#### 30% descuento pago anticipado, hasta el 15 de mayo

35% descuento para empresas o instituciones que inscriban 3 o más estudiantes con orden de compra.

30% descuento para empresas o instituciones que inscriban 2 estudiantes con orden de compra

#### 25% descuento:

- Emplead@s de empresas que participan en asociaciones gremiales del sector energético que tienen convenio con el diplomado, el Centro de Energía o la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (ACERA, ACENOR, ACADES, Banco Estado, Agencia de Sostenibilidad Energética).
- Egresad@s de la Universidad de Chile
- Funcionari@s públicos

20% descuento para estudiantes de regiones distintas a la Región Metropolitana

#### Funcionari@s de la Universidad de Chile:

- 50% descuento a funcionari@s jornada de 44 horas – o sus cargas (contrata o planta con nombramiento superior a 1 año)
- 25% descuento a funcionari@s jornada de 22 horas – o sus cargas (contrata o planta con nombramiento superior a 1 año).

\* Descuentos no acumulables entre sí. Al momento de postular, se deben acompañar los documentos que acrediten la aplicación del descuento.

### Postulaciones

Puedes ingresar tus datos directamente en la plataforma UCAMPUS de la Universidad de Chile



Al postular, no olvides adjuntar los siguientes documentos:  
Currículum Vitae actualizado, Certificado de Título o Grado y tu Carnet de identidad

### Informaciones

Yohanna Bustos  
diplomaregulacion@centroenergia.cl



[www.centroenergia.cl](http://www.centroenergia.cl) - [contacto@centroenergia.cl](mailto:contacto@centroenergia.cl)



ESTUDIA  
un DIPLOMA  
en BEAUCHEF



Centro de Energía  
Plaza Ercilla 847 - Santiago  
+56 22 978 0967